



Circular N°04 de 2025
Información sobre inicio del año lectivo 2026

Fecha: 03 de diciembre de 2025
Para: Comunidad educativa
De: Rectoría
Asunto: Información de actividades de inicio del año escolar 2026

Reciba de nuestra parte un saludo cordial.

A continuación, le comparto las orientaciones generales del cierre del 2025 y comienzo de 2026:

1. Vacaciones para estudiantes: 28 de noviembre de 2025 al 25 de enero del 2026.
2. Inicio de clases año 2026: los estudiantes que realicen el proceso de renovación de matrícula y los nuevos que se matriculen inician estudios el lunes 26 de enero de 2026 (al principio del próximo año, en la agenda semanal publicada en la página web, se darán los pormenores de la primera semana de clase).
3. Ecilab: Es un componente fundamental del modelo pedagógico, por tanto, el comportamiento en las instalaciones del laboratorio y el desarrollo de los proyectos de investigación forma parte integral del plan de estudios y del manual de convivencia.
4. Escuelas Familiares: Atendiendo la reglamentación relacionada con este proyecto y procurando el fortalecimiento del vínculo entre familia y colegio, la institución implementará acciones formativas con los padres de familia. Para el efecto, los padres y cuidadores firmarán el día la matrícula un compromiso de participación y se realizará seguimiento de nuestra parte a la asistencia.
5. Jornada escolar del año 2026: El Colegio Loyola cuenta con jornada única. El horario es de 6:15 am a 1:30 pm. Además, una vez por semana los estudiantes deben asistir a ECILAB (el transporte es suministrado por la Secretaría de Educación) en las sedes del ITM de Robledo y Fraternidad u otros escenarios que se dispongan durante el año.
6. Calendario Escolar 2026

SEMANAS LECTIVAS 2026			
PERIODO	DESDE	HASTA	SEMANAS
1° periodo académico	26 de enero	30 de abril	13
2° periodo académico	04 de mayo	21 de agosto	13
3° periodo académico	24 de agosto	04 de dic	14
			40

RECESO ESTUDIANTIL 2026		
DESDE	HASTA	SEMANAS
1 de enero	25 de enero	3
30 de marzo	05 de abril	1
22 de junio	12 de julio	3
5 de octubre	11 de octubre	1
7 de diciembre	27 de diciembre	3
		11



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

"Humanismo e Investigación para la vida"

Creada por Resolución N° 00003 de enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3 Núcleo 920

7. Programas de la secretaría de educación y actividades complementarias: en la actualidad el colegio cuenta con los siguientes programas:
- 7.1 Transporte Escolar: 10 rutas con capacidad para transportar a 380 estudiantes (la asignación de cupos está sujeta a la disponibilidad). Al momento de la matrícula los acudientes deben realizar solicitud de este. Los usuarios del transporte escolar se comprometen a cumplir las normas del manual de convivencia institucional.
 - 7.2 Programa de Alimentación Escolar (PAE): 375 beneficiarios. A partir de 2026 el colegio contará con restaurante escolar
 - 7.3 Programa Entorno Escolar Protector – (PEEP)
 - 7.4 Unidad de Atención Integral (UAI)
 - 7.5 Medellín Te Quiere Saludable
 - 7.6 Jornada Escolar Complementaria (Estudiantes interesados y según disponibilidad)
8. Uniformes para 2026: Conforme a lo establecido en el artículo 35 del Manual de Convivencia, el uniforme es el siguiente (ver imágenes del único uniforme autorizado en la página web del colegio):
- De educación física: está conformado por una camiseta blanca y sudadera negra con el logo de la institución, tenis de color blanco sin adornos de otros colores, medias tobilleras o largas blancas sin estampado; en caso de ser necesario, pantaloneta Institucional que llegue hasta encima de la rodilla y camisilla completamente blanca.
 - Uniforme de diario: está conformado por camiseta blanca, verde o roja, según modelo definido por la institución, pantalón azul o jeans clásico azul (color añil o azul oscuro, sin rotos, al tobillo, sin accesorios extravagantes) y zapatos cubiertos o cerrados de suela plana o tenis de color negro. Chaqueta según modelo definido por la institución.
 - El uso de la bata blanca, manga larga, de cierre, a la rodilla y de material anti fluidos, es de uso obligatorio para el desarrollo de actividades en los laboratorios de EciLab.
- Nota: No se autorizará el uso de sacos, buzos y chaquetas distintas a las avaladas por la institución. En este sentido, se solicita a las familias velar por el cumplimiento del uniforme, toda vez que los valores institucionales también se reflejan en su uso adecuado.
9. Certificados y papelería para estudiantes que no continúan en la institución se solicitan en la secretaría del colegio antes del 18 de noviembre y se reclaman el 4 de diciembre. Favor solicitar dicha papelería con la debida anticipación. Quienes la soliciten después de esta fecha, se les entregará en enero.
10. Costos educativos año 2026: La institución adopta lo establecido en el decreto nacional 4807 de diciembre 20 de 2011 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, por la resolución municipal 202050062686 DE 21/10/2020, en el sentido de decretar la gratuidad educativa para los estudiantes de educación formal regulada en los grados, niveles y ciclos de preescolar, primaria, secundaria y media de las instituciones educativas estatales de la ciudad, entendiendo esta gratuidad como la exención de pago de derechos académicos y servicios complementarios. En consecuencia, los establecimientos no podrán realizar ningún cobro por derechos académicos y servicios complementarios. Así mismo, durante el año lectivo 2026, la afiliación a la póliza estudiantil no tendrá costo alguno para los alumnos de las instituciones educativas oficiales, en tanto que será asumida en su totalidad por el municipio de Medellín, para lo cual se basará en los registros del SIMAT.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

"Humanismo e Investigación para la vida"

Creada por Resolución N° 00003 de enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3 Núcleo 920

Para la vigencia 2026, solo se autorizan cobros a exalumnos de la institución por los siguientes conceptos:

- Duplicado de diploma o solicitud de usuario
- Copia del acta de grado para egresados
- Constancias de desempeño de grados cursados para exalumnos
- Certificados y otros documentos

Les deseamos un cierre de año 2025 lleno de bienestar y un 2026 con nuevos aprendizajes, retos y oportunidades.

Cordialmente,



Dr(c). Jaime A. Ocampo O. MTR. JAIME ALBERTO OCAMPO O.

RECTOR
Rector IE Colegio Loyola para la ciencia y la innovación

Doctorando en Ciencias de la Educación.

Magister en Administración de I.E.

Lic. En educación básica con énfasis en T.I.

Especialista en Desarrollo Profesional.